

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32166 ANIBAL FERNÁNDEZ LOPEZ M. JOSÉ GALLEGO FERNÁNDEZ,
COMUNIDAD DE BIENES

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 110/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa "Aníbal Fernández López M. José Gallego Fernández, Comunidad de Bienes", con DNI/CIF E74221359, sobre cantidad, se ha dictado el día 30 de septiembre de 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.023,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072540-1